



Contexto

Concepción

El Departamento de Concepción está ubicado al Norte de la Región Oriental. Su capital es la ciudad del mismo nombre. Es el décimo departamento más poblado del país con una población estimada de 190.000 habitantes. Componen el departamento sus 9 distritos: Concepción (Capital), Vallemí, San Carlos, J.F. López, Yby Yaú, Azotey, Belén, Loreto y Horqueta.

La Población Económicamente Activa (PEA) se divide en los siguientes sectores económicos: el 45% de la PEA se dedica a actividades del sector primario (agricultura y ganadería), el 38% trabaja en ocupaciones del sector terciario (comercio y servicios), mientras que el 17% restante es absorbido por otras actividades y por las personas que buscan su primer empleo.¹

El Departamento de Concepción fue afectado por las inundaciones durante el 2014, en ese sentido cuenta con Declaración de Emergencia por ley 5229/2014; además la Junta Departamental resolvió declarar emergencia en los distritos de Loreto y Horqueta por los eventos sucedidos el pasado 4 de abril.

Descripción de la Situación

El pasado sábado 04 de abril en horas de la tarde se produjo un evento meteorológico en el Departamento de Concepción denominado sistema de tormentas que desarrolló nubes de tormenta de desarrollo vertical con un tope registrado que superó los 16.500 metros de altura. En particular por la observación de daños realizados en el distrito de Loreto, el evento ha sido catalogado en esa zona como Tormenta Severa con microráfagas descendentes de vientos; por otro lado la observación de daños realizada en Horqueta, específicamente en la comunidad de Naranjaty los daños se describen como típicos de un efecto combinado de las micro ráfagas producidas por las corrientes descendentes de la tormenta severa y las de un vórtice o giro en espiral producidas por un tornado de categoría F1 (Ráfagas de viento de entre 150 y 180 km/h).

Esta situación permitió identificar a la Secretaría de Emergencia Nacional hasta la fecha en el distrito de Horqueta 395 familias afectadas (1.975 personas aproximadamente) y en el distrito de Loreto 575 familias afectadas (2.875 personas). Lo que suma 970 familias afectadas y equivale a unas 4.850 personas.

Se estima en principio una afectación de 1.000 familias (5.000 personas) de las cuales el 80% lo perdió todo, menajes, enseres, abrigos, documentos, alimentos, elementos de labranza (herramientas menores, carros y carretas); así mismo el 12% de las viviendas tuvo destrucción total, mientras que las demás sólo tuvieron daños tanto de material cocido como de otros materiales, también se vieron afectados los cultivos de autoconsumo y de renta fueron en un 90% destruidos en ambos distritos.

Considerando que Loreto cuenta con un total de 17.000 habitantes, la afectación representa un 17% de la población total del distrito. Asimismo, en Horqueta la afectación representa el 4% del total de su

¹ Atlas Censal del Paraguay de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC)



población. Teniendo en cuenta los niveles de pobreza y ausencia de servicios lo cual agrava aún más la situación actual de las familias y exige la elaboración minuciosa de un programa de recuperación temprana.

La magnitud de evento se refleja en el alto grado de destrucción de viviendas y bosques aledaños y por sobre todas las cosas el fallecimiento de dos personas, atribuibles totalmente al evento.

La infraestructura de la Escuela Graduada Nº 1710 "José Berges", de Naranjaty Guasu, localidad ubicada a unos 10 kilómetros de Horqueta quedó seriamente afectada por el evento. En la misma asisten a clases más de 50 niñas, niños y adolescentes de la zona.

Respuesta de Gobierno

El gobierno nacional a través de la Presidencia de la República ha coordinado con la Secretaría de Emergencia Nacional las primeras acciones de apoyo y ayuda al gobierno departamental y gobiernos municipales a efectos de enviar inmediatamente la ayuda necesaria a fin de paliar el sufrimiento humano generado por el evento adverso.

La Secretaría de Emergencia Nacional en un primer momento asistió con carpas, chapas de zinc, mantas, colchones, kits de alimentos, bidones de agua para consumo humano. La gobernación y los gobiernos locales han complementado la asistencia enviada desde el nivel nacional. En principio se observaron y atendieron importante cantidad de personas con heridas generadas por los materiales desplazados y caídas de árboles a causa de los fuertes vientos. En ese sentido se han desplazado dos equipos de evaluación de daños y análisis de necesidades a fin de conocer la situación en la zona.

Las Fuerzas Armadas de la Nación, Policía Nacional, Administración Nacional de Energía Eléctrica, Cuerpos de Bomberos locales, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, así como el Ministerio de Agricultura y Ganadería se encuentran trabajando arduamente en sus respectivos campos. El rol de la ANDE en la pronta respuesta logra energizar líneas que suministran energía eléctrica a hospitales y tomas de agua asegurando estos servicios vitales y posteriormente a las comunidades.

El Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto el envío de aulas móviles a dos colegios de la zona afectada a efectos de asegurar la asistencia de niños, niñas y adolescentes a clases.

Por su parte la Policía Nacional está trabajando el componente de seguridad en la zona del desastre e inmediatamente ha dispuesto un equipo técnico a fin de reponer documentos de identidad a las personas afectadas, con el fin de asegurar la continuidad de trámites administrativos particulares, institucionales y cobros de programas sociales gubernamentales y jubilaciones.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en conjunto con las Fuerzas Armadas se encuentran trabajando en la rehabilitación de caminos afectados por el desastre.

Los esfuerzos del gobierno se centran actualmente, a través de sus carteras correspondientes, en el dimensionamiento de los daños en el sector productivo como ser pequeños agricultores, pequeñas y medianas empresas.



Se han asistido a 952 familias (4.760) hasta la mañana del miércoles 08 de abril.

Zonas	Ayuda Humanitaria	Cantidad Entregada
Horqueta y Loreto, Departamento de Concepción	Kits de Alimentos de 20 kilos	575
	Kits de Alimentos de 48 kilos	377
	Chapa de Zinc	8.000
	Carpa Plástica	350
	Colchón	710
	Frazada	710
	Tanque para agua de 10.000 litros	2

Mayor información: www.sen.gov.py

Joaquín Roa Burgos, Ministro Secretario de la Secretaría de Emergencia Nacional

joaquin.roa@sen.gov.py

Francisco Antonioli, Coordinador en terreno